



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



I SUBASTA PÚBLICA VIRTUAL - 2023

COMUNICADO N.º 5

La Subdirección de Desarrollo Inmobiliario de la SBN, encargada de conducir el proceso de Subasta Pública Virtual-2023, hace de conocimiento que el recurso de reconsideración incoado por la Sra. Elizabeth Juana del Pozo Moreno (SI. N.º 00302-2023), contra la Resolución N.º 1261-2022/SBN-DGPE-SDDI del 20 de diciembre de 2022, a través de la cual se aprobó las Bases Administrativas N.º 001-2023/SBN-DGPE-SDDI de la I Subasta Pública Virtual-2023 y publicitado en la sede digital de esta Superintendencia con el Comunicado N.º 3, fue debidamente atendido con la Resolución N.º 103-2023/SBN-DGPE-SDDI, la misma que se encuentran en proceso de notificación.

San Isidro, 08 de febrero de 2023

Subdirección de Desarrollo Inmobiliario

 Calle Chinchón N° 890 - San Isidro, Lima  Central telefónica: (01) 317-4400  www.sbn.gob.pe